



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Febrero de 1985

Número 29

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ASUNTO: SE expide Certificación de Acta de Cabildo.

El que suscribe C. José Mario García López; Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, del Municipio de Chapultepec, Estado de México, con fundamento en el Artículo 73, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal.

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Cabildo del año de mil novecientos ochenta y cinco, se encuentra inscrita el acta de Cabildo Extraordinario, con el tenor siguiente:

En la Cabecera Municipal de Chapultepec, Distrito de Santiago Tianguistenco, Estado de México, siendo las 13 28 horas del día 2 de Enero del año de mil novecientos ochenta y cinco, convocados en el Salón de Cabildos los ciudadanos Jesús Cortés Aguirre; Presidente Municipal Constitucional, Ignacio Rivera Carmona; Síndico Procurador, María Reyes Valdés; Regidor Primero, Delfino Angeles García; Regidor Segundo, Guillermo Vargas Mejía; Regidor Tercero, Benito Ayala Carbajal; Regidor Cuarto, Oscar Alejandro Bobadilla Díaz; Regidor Quinto y Mario García López; Secretario del Ayuntamiento se reúnen para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Apertura de la Sesión.
- 3.—Lectura del Acta anterior.
- 4.—Nombramiento de personal administrativo.
- 5.—Presentación de asignaciones para las Comisiones al H. Ayuntamiento.
- 6.—Convenio entre Ayuntamiento y Gobierno del Estado de México, sobre el cobro del Impuesto Predial.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. José Mario García López; Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes a los integrantes del Cuerpo Edilicio declarando que existe el quorum requerido legalmente, acto seguido el C. Jesús Cortés Aguirre; Presidente Municipal Constitucional declara la apertura de la sesión para que los acuerdos que de este emanen sean válidos y se lleven a buen fin.

Prosiguiendo el C. Secretario a dar lectura al acta anterior de Cabildo, la cual fue aprobada por unanimidad.

En atención al punto cuatro se nombraron al personal administrativo que fungirá durante el presente año.

En referencia al punto quinto discutir y aprobar en su caso, el convenio de administración de contribuciones en materia del impuesto predial, celebrado, con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983. Una vez discutido el asunto por los miembros de este honorable cabildo, se tomaron los siguientes acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el día primero de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial de que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Feb. de 1985 | No. 29

SUMARIO:
SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chapultepec, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chiautla, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chicoloapan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 655, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 652, 653, 666, 667, 668, 669, 670, 672, 673, 674 y 675.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 635.

(Viene de la 1ra. página)

T E R C E R O

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Chapultepec, México, a las 17.00 horas del día 2 de Enero del año de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Presidente Municipal Constitucional, Jesús Cortés Aguirre.—El Síndico Procurador, C. Ignacio Rivera Carmona.—El Regidor Primero, C. María Reyes Valdés.—El Regidor Segundo, Delfino Angeles García.—El Regidor Tercero, C. Guillermo Vargas Mejía.—El Regidor Cuarto, C. Benito Ayala Carbajal.—El Regidor Quinto, C. Oscar Alejandro Bobadilla Díaz.—El Secretario del H. Ayuntamiento, José Mario García López.—Rúbricas.

El C. Estudiante de Derecho Joel Salas Peralta, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chiautla, Estado de México.

C E R T I F I C A .

Que en el libro de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de Chiautla del Trienio 1985-1987, se encuentra asentada el Acta Número 4, con fecha diez y nueve de enero de mil novecientos ochenta y cinco, que a la letra dice: En el punto número tres del orden del día "En el Municipio de Chiautla, México, siendo a las catorce horas del día diez y nueve de enero de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, México). Para considerar el siguiente orden del día: Unico.—Discutir y aprobar en su caso, el convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 1o. de Diciembre de 1983.—Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.—Primero.—En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983 se da voluntariamente por renovado dicho Convenio. Segundo.—El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así

proceda, las exenciones del Impuesto Predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes de dominio público de la Federación de los Estados y los Municipios. Tercero.—En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".—Con lo que se da por terminada la sesión de hoy siendo las quince horas del día antes señalado citándose para la próxima y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.—Damos Fé.—nueve firmas ilegibles.—Al margen superior izquierdo un sello que dice: Ayuntamiento Constitucional Chiautla, México.—Un sello que dice: Presidencia Municipal Chiautla, Méx., otro que dice: Secretaría del H. Ayuntamiento.—Chiautla, Méx.

A solicitud de la Secretaria de Finanzas del Estado de México, se extiende la presente certificación la cual fue sacada fielmente de su original y debidamente cotejada en el folio siete del libro correspondiente a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, MEXICO.
C. P. D. JOEL SALAS PERALTA.—Rúbrica.**

ACTA DE CABILDO

En Chicoloapan, Méx., sienda las 10:00 horas del día 1o. de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chicoloapan, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

U N I C O

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los Acuerdos que a continuación se transcriben.

P R I M E R O

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

S E G U N D O

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

T E R C E R O

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Chicoloapan, Méx., a las 10:00 horas del día 1o. de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, C. M.T. Elba Arrieta Pérez de Banda, Primer Síndico Procurador, C.T.A. Félix Galicia Olvera, Segundo Síndico Procurador, Primer Regidor, C. Jaime Ramírez Arrieta, Segundo Regidor, C. Luis Fernández Olguín, Tercer Regidor, C. Dr. Lizandro Contreras Campuzano, Cuarto Regidor, C. Miguel Olivaréz Buendía, Quinto Regidor, C. José Luis Sánchez Uribe, Sexto Regidor, C. Cristina Castillo Jiménez, Séptimo Regidor, Octavo Regidor, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adolfo Sánchez Jasso.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUMERO: 1570/84
SEGUNDA SECRETARIA

AGUSTIN MARTIN DEL CAMPO.

JOSE REFUGIO BECERRA CASTORENA Y MARIA DE LA ASUNCION MUÑOZ DE BECERRA, le demandan en la Via Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a).—La prescripción positiva por Usucapción del lote de terreno número 13 de la Manzana 115 de la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección, lote que consta de las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote doce; AL SUR: 20.00 metros con lote diez; AL ORIENTE: 10.00 mtros con lote dieciséis; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle número 13, b).—Como consecuencia de la prestación anterior la cancelación y titulación que aparece en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta Ciudad a nombre del demandado, bajo la partida 201, del Libro ciento dos, a fojas 26 vuelta y 27 frente del volumen tercero Sección Primera de fecha 6 de abril de 1954, c).—El pago de gastos y costas que se origine con el presente juicio para el caso de que la parte demandada se oponga temerariamente al mismo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, así como que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de éste juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

636.—11, 21 Feb. y 5 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 116/85, VALENTIN TORRES MENDOZA Y MAGDALENA AYALA REZA DE TORRES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda; NORTE: 11.30 mts. con Cruz Toriz Victorio; SUR: 12.25 mts. con Calle Nacional; ORIENTE: 107.00 mts. con Saúl Rayón y Cruz Toriz; y PONIENTE: 103.25 mts. con Angelina Cerón Vata, superficie 1,238.96 M2., construcción 54.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

637.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 124/85, MARGARITO SANCHEZ PEÑA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno común repartimiento "MILNEPANTLA", ubicado San Juan Tehuixtillán, Mpio. de Atlautla, México, que mide y linda; NORTE: 8.00 mts. con Calle Reforma; SUR: 8.00 mts. con Genaro Deviana Ramírez; ORIENTE: 44.00 mts. con Agustín Sánchez; y PONIENTE: 44.00 mts. con Aurelia Deviana Ramírez, superficie 352.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

638.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 104/85, AGRIPINA LOPEZ LUNA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "ATIXPA", ubicado Zoyatzingo, México, que mide y linda; NORTE: 82.60 mts. con Corneho Siguenza; SUR: 83.00 mts. con Germán Durán; ORIENTE: 29.50 mts. con Bernabé Reyes; y PONIENTE: 28.80 mts. con Ramón Arrieta, superficie de 2,414.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

639.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL VALLE RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 2095/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio (dos fracciones de terreno) denominado "LOS PAJAROS", ubicados en el pueblo de Coyotepec, Municipio del mismo nombre, que mide y linda;

FRACCION PRIMERA

AL NORTE: 195.00 mts. con Hacienda de Xalpa; AL SUR: 58.00 mts. con Guadalupe Ortega; AL ORIENTE: en línea quebrada 465.00 mts. con Luciano Martínez Ricardo Villamil y Manuel Valle; AL PONIENTE: 545.00 mts. con Super Carretera a Querétaro, con superficie total de 63,882.50 metros cuadrados.

FRACCION SEGUNDA

AL NORTE: 52.00 mts. con Hacienda de Xalpa; AL SUR: 52.00 mts. con Hacienda de Tetela; AL ORIENTE: 542.00 mts. con Super Carretera Querétaro; AL PONIENTE: 542.00 mts. con Fernando Valle Meléndez, con una superficie total de 28,194.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan en término de Ley, se crean con uno mejor lo hagan valer en términos se expide a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

640.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1858/84

EMPLAZAMIENTO A: MARTIN MATA ALVAREZ.

La señora GONZALEZ SALAZAR VIRGINIA, se ha presentado ante éste juzgado promoviéndolo juicio de Divorcio Necesario en contra de USTED, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno en el Estado, haciéndole saber al demandado que deberá contestar la misma dentro del término de TREINTA ADÍAS, contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibido que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

641.—11, 21 Feb. y 5 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 823/84

PRIMERA SECRETARIA

C. MA. ESTHER QUIROZ CASTELLANOS.

Presente:

El señor GERARDO REYES CESAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial por la causal de Abandono de hogar conyugal, así como la pérdida de la patria potestad sobre los menores habidos en el matrimonio y consecuencias legales inherentes; por auto de fecha veintidós de mayo del año próximo pasado se dio entrada a la demanda; asimismo por desconocerse su domicilio por auto de fecha treinta y uno de enero del año en curso, se ordenó su emplazamiento por medio de Edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por lo que por éste conducido se hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de éste juzgado y que deberá contener una relación sucinta en síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse; mientras tanto se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de la demanda y de los documentos exhibidos.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 642.—11, 21 Feb. y 5 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 567/84, SERAPIO MUICINO ALMAZAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en Mexicalzingo, México, el cual mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Arnulfo Ramos Camacho; AL SUR: 4.70 metros con Aureliano Rodríguez del Pino; AL PONIENTE: 57.95 metros con Canuto Ramos Moreno y Elena Ramos Vda. de Fontes; AL NOROESTE: 25.00 metros con Aureliano Rodríguez del Pino y otra línea de 32.00 metros con Ernesto Ramos del Pino y Abelardo Montiel Cejudo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de octubre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 643.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1894/84, JUAN RAMIREZ ESQUIVEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio urbano ubicado en Paseo Toluca número 218, antes Matlazincas S/N., de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, el cual mide y linda; SUR: 13.85 metros con Paseo Toluca Norte y otra línea de 10.00 metros con Martín Vargas García; AL PONIENTE: 11.60 metros con Cecilia Santana de Avilés y 20.00 metros con Martín Vargas García; AL NOROESTE: 42.95 metros con Calzada San Luis Obispo y con una superficie de 655.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a 4 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Pichardo González.—Rúbrica. 644.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

MERCED SALINAS MARTINEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predios denominados Acocila y El Arenal ubicados Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE 38.84 Alfonso Martínez; SUR 40.15 metros Nazario Salinas; ORIENTE 36.55 metros Comunidad de la Virgen; PONIENTE 29.60 metros Alfonso Martínez; Superficie 1,303.00 metros cuadrados. Segundo Inmueble NORTE 14.00 metros Nazario Salinas; SUR 14.00 metros Camino Público; ORIENTE 13.62 metros Ascención Salinas y PONIENTE 13.62 metros Camino Público. Superficie 190.75 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas crean derecho tener estos predios, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, junio 26 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 656.—11, 14 y 19 Feb.

LORETO SALINAS MARTINEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE 18.65 metros Porfirio Aguirre; SUR 20.00 metros Ramón Cortés; ORIENTE: 54.70 metros González y PONIENTE 64.60 metros Salvador Salinas; Superficie 1,303.90 metros cuadrados. Segundo Inmueble NORTE 14.00 metros José Salinas SUR 14.00 metros Albina Salinas; ORIENTE 13.62 metros Camino público; PONIENTE 13.62 metros Nazario Salinas; Superficie 190.75 metros cuadrados, se denominan Acocila y El Arenal.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas crean derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, junio 26 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 657.—11, 14 y 19 Feb.

ROSALIO SANDOVAL GONZALEZ, promovió este Juzgado información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio La Concepción Tultitlán, México denominado El Calvario, mide: NORTE 25.60 metros Isabel Reyes; SUR: 25.30 metros Sebastián Sandoval; ORIENTE 12.30 metros Julio Sandoval y Poniente 13.18 metros Calle Tlalmanalco; superficie 323.34 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas crean derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, Junio 25 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 658.—11, 14 y 19 Feb.

JULIO SANDOVAL GONZALEZ, promovió este Juzgado información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado El Calvario ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, superficie 323.24 metros cuadrados, mide: NORTE 27.60 metros Isabel Reyes, SUR 27.30 metros Ramón Sandoval, ORIENTE 11.30 metros Micaela Cruz y PONIENTE 12.30 metros Rosalío Sandoval.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas crean derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, Junio 25 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 659.—11, 14 y 19 Feb.

RAMON SANDOVAL GONZALEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Concepción Tultitlán, México, mide NORTE 27.30 metros Julio Sandoval González; SUR 26.95 metros Víctor Pérez; ORIENTE 11.50 metros Micaela Cruz y PONIENTE 12.46 metros Sebastián Sandoval; Superficie 323.24 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas creanse derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, Junio 28 de 1984.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

660.—11, 14 y 19 Feb.

FELIPE SANDOVAL GONZALEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán México, mide: NORTE 7.80 metros Juana Luna, SUR 7.80 metros Felipe Ramos Martínez; ORIENTE 27.70 metros Calle Tlalmanalco y PONIENTE 27.70 metros Escuela Ignacio M. Altamirano. Superficie 216.06 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas creanse derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, Junio 25 de 1984.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

661.—11, 14 y 19 Feb.

ALBINA SALINAS MARTINEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado Acochila ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, superficie 1245.56 metros cuadrados mide: NORTE 20.20 metros Porfirio Aguirre; SUR 20.25 metros Ramón Cortez, ORIENTE 64.50 metros Salvador Salinas Martínez, PONIENTE 64.50 metros María de la Luz Cortés. Otro predio denominado El Arenal misma ubicación, mide NORTE 14.00 metros Loreto Salinas; SUR 14.00 metros Camino Público, ORIENTE 13.62 metros Camino Público y PONIENTE 13.62 metros Estefana Salinas; Superficie 190.75 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas creanse derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, Junio 25 de 1984.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

662.—11, 14 y 19 Feb.

ASCENCION SALINAS MARTINEZ, promovió éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado Acochila, ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE 42.85 metros Estefana Salinas; SUR 44.00 metros Petra Hernández; ORIENTE 17.60 metros Comunidad de La Virgen; PONIENTE 19.15 metros Alfonso Martínez, Superficie 797.95 metros cuadrados. Predio ubicado mismo lugar, denominado El Arenal, mide NORTE 14.00 metros Nazario Salinas Martínez; SUR 14.00 metros Camino Público; ORIENTE 13.62 metros Estefana Salinas y PONIENTE 13.62 metros Merced Salinas, Superficie 190.75 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro Mayor Circulación en el Estado, editanse, Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas creanse derecho, lo deduzcan en este Juzgado.—Cuautitlán México, Junio 25 de 1984.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

663.—11, 14 y 19 Feb.

SEBASTIAN SANDOVAL GONZALEZ, promovió este juzgado información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado El Calvario, ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE: 25.30 metros Rosalfo Sandoval; SUR: 24.95 metros Felipe Ramos; ORIENTE: 12.46 metros Ramón Sandoval Gonzá-

lez; y PONIENTE: 13.38 metros Calle Tlalmanalco, superficie 323.24 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas creanse derecho lo deduzcan en este Juzgado. Cuautitlán, México, junio 25 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

655.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA MARIA HILDA GARCIA NAJERA.

El señor **MANUEL SIERRA ARIZMENDI**, la demanda en el expediente número 652/984, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe. C. Primer Secretario, **P.D. Gabriel Zepeda Navarro**.—Rúbrica.

645.—11, 21 Feb. y 5 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1438/84, **RUFINO JIMENEZ HERNANDEZ**, promueve Diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble con construcción ubicado en la calle Sinaloa S/N., en San Gaspar Tlahuililpan, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas; AL NORTE: 73.50 mts. con el Sr. Urbano Jiménez Hernández; AL SUR: 73.50 mts. con el Sr. Demetrio Jiménez Hernández; AL ORIENTE: 14.00 mts. con el Sr. Juan González; y AL PONIENTE: 14.00 mts. con Calle de su ubicación Sinaloa, con una superficie total de 1,029 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **P.J. José Armando Miranda Alva**.—Rúbrica.

646.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1439/84, URBANO JIMENEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble con construcción ubicado en la calle de Tabasco No. 8 en San Gaspar Tlahuilipan, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE: 71.25 mts. con Luis Nápoles y Antonia Nápoles; AL SUR: 71.25 mts. con el Sr. Arturo Arenas; AL ORIENTE: 18.00 mts. con José Linares; y AL PONIENTE: 18.90 mts. con calle de su ubicación, con superficie total de 1,346.56 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

647.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 99/84, JESUS HERNANDEZ VIDAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LA HUERTA", ubicado en la Villa de Chalco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 102.75 mts. con Delia Vidal Ayala; AL SUR: 102.75 mts. con Esperanza Vidal Sandoval; AL ORIENTE: 22.00 mts. con Aurora Hernández Vidal; AL PONIENTE: 22.00 mts. con Calle San Isidro.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

648.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 98/85, AURORA HERNANDEZ VIDAL, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular "LA HUERTA", ubicado Chalco, México, que mide y linda; NORTE: 102.75 mts. con Delia Vidal Ayala; SUR: 102.75 mts. con Esperanza Vidal Sandoval; ORIENTE: 22.00 mts. con Carril; y PONIENTE: 22.00 mts. con Jesús Antonio Hernández Vidal.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica.

649.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR SERGIO BARRUETA MACEDO.

La señora HILDA URIBE SUAREZ, le demanda en el expediente número 569/984, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que

quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, México, al primer día del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

650.—11, 21 Feb. y 5 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1460/983, Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado promovió LIC. ALFREDO REYES ROBLES Y/O LIC. JOSE LUIS VILLA VEGA, como endosatarios en procuración de BANCO B.C.H. S.A., en contra de MARTHA CABALLERO GOMEZ. El C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate, sobre una esclava de oro amarillo de 14 kilates, con ciento cuarenta y cinco brillantes pequeños incrustados en el Marco y en la inscripción "ALBERTO", con un peso aproximado de 207 gramos, cadena trenzada, misma que se encuentra en regular estado de uso. Sirviendo de base para la misma la cantidad de CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Y para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, y por medio de los avisos que se fijan en la Tabla de éste Juzgado. Convoquese Postores.—Toluca, Méx., a primero de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva. Rúbrica.

652.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULINA BARRERA DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del predio de los llamados de común repartimiento denominado "EL HORNO", ubicado en términos de la Cabecera del Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 18.00 m. con J. Lázaro Meneses; AL SUR: 18.00 m. con calle en proyecto; AL ORIENTE: 41.20 m. con Sofía Banda Islas; y AL PONIENTE: 41.20 m. con Pablo Hernández L., con una superficie total aproximada de 741.60 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

653.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente No. 42/85, Raúl Gutiérrez Gil, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble con construcción ubicado en Capulhuac, Méx., en la calle de Niños Héroes S/N, y consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 Mts. y 11.75 Mts. con David Hernández Allende, AL SUR 10.00 Mts. y 11.75 Mts. con Sebastián Gutiérrez Gil, AL ORIENTE 7.80 Mts. con Calle y AL PONIENTE 5.12 Mts. con Doroteo Serafin y 2.68 Mts. con Sebastián Gutiérrez G. y 5.10 Mts. con David Hernández A., dando una superficie total aproximada de 140.00 Mts. cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edicto en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fé.—Tenango del Valle, Méx., a lo de Febrero de 1985.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, P.D. Crencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

666.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente No. 43/85, Sebastián Gutiérrez Gil, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble con construcción ubicado en Capulhuac, México, en la calle de Niños Héroes No. 20 constante de las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 10.00 Mts. y 11.75 Mts. con Raúl Gutiérrez Gil, AL SUR 20.40 Mts. con Luis Parra, AL ORIENTE 7.80 Mts. con Calle, y AL PONIENTE 5.12 Mts. y 2.68 Mts., con Doroteo Serafín y Raúl Gutiérrez respectivamente, dando una superficie total aproximada de 138.00 Metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edicto en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fé.—Tenango del Valle, Méx., a 10. de Febrero de 1985.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado. P.D. Crecencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

667.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. PEDRO IGNACIO GONZALEZ RULLAN.

Exp. No. 655/984.

La C. PATRICIA CONSUELO GONZALEZ MOLLER, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, por la Causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles; la Pérdida de la Patria Potestad sobre el menor Pedro Alejandro González González, así como la custodia definitiva de éste a favor de la actora; Las consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial; y el pago de gastos y costas del presente juicio; Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, emplazándolo para que en el término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado.—Quedan en tanto en la secretaria a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a Primero de Febrero de 1985.—Doy fé.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Menedoza Pineda.—Rúbrica.

668.—11, 21 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 129/85, INFORMACION Ad-Perpetuam, promovidas por Francisco Rojano Ortiz, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LEVANUCO", ubicado en San Pablo Atlazalpan, que mide y linda: NORTE: 186.93 Mts. con Andrés Silva; ahora 179.90 mts. con Felipe Silva Contreras; SUR: 186.93 mts. con Pedro de Jesús ahora 179.90 mts. con Irene Rojano Ortiz. ORIENTE: 24.88 mts. con Carril; ahora 12.44 mts. con Carril. PONIENTE: 24.88 mts. con Timoteo Castro ahora 12.15 mts. con Esthela Silva Castro. Con superficie aproximada de: 2,325.41 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos el día primero de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fé.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

669.—11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 109/85.
Primera Secretaría.

LUIS ARRIETA CERON, promueve Inmatriculación, respecto de un terreno de los llamados de comun repartimiento "XAL-PA", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 110.80 mts. con Vía del Ferrocarril Interoceánico; AL SUR 100.00 mts. con José María Medrano; AL ORIENTE 54.00 mts. con Antonio Martínez y AL PONIENTE 108.20 mts. con José Medina; el cuál se encuentra ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edictan en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edictan en Toluca, Texcoco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fé.—Primer Secretario. C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

670.—11, 25 Feb. y 11 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria.

JOSE MEJIA MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1914/84 de un inmueble ubicado en Calixtlahuaca, Distrito Judicial de Toluca México y tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 51.00 metros con Sebastián Albarrán; AL SUR: 51.00 metros con Angel Rodríguez y Juana Vallejo; AL ORIENTE: 68.25 metros con Juan García; AL PONIENTE: 64.50 metros con Octaviano Rivera.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca México, a 3 de diciembre de 1984.—Doy fé.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

672.— 11, 14 y 19 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 291/983.
Primera Secretaría.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores Santiago Guadarrama Archundia, Juan Carlos Bustamante Monroy Sergio A. Rogel Higareda, Endosatarios en Procuración del señor Alfonso Arellano Venegas, en contra de Gilberto Games Villegas, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del día veintiseis de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el presente Juicio la Primera Almendra de remate del bien embargado consistente en el inmueble y casa en el construida denominado "EL ALTITO" o "SANTA ANA" identificado como lote dieciseis manzana tres de esta Ciudad de Texcoco; que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros con Fracción del mismo predio; AL SUR, 22.00 mts. con Fracción del mismo predio, también conocido como lote 15; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Fracción del mismo predio, también conocido como lote siete; son una superficie de 176.00 M2. El cuál se encuentra Registrado en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos: Bajo el número 544, Volumen 68, Libro Primero, Sección Primera, a fójas 78 vuelta, del Primero de Julio del año próximo pasado. Sirviendo como base para el remate del bien inmueble la cantidad de \$2,328,000.00 (Dos millones trescientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días, en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fé.— El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

673.—11, y 20 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ZAMORA RIOS REYES, Demanda a la Sucesión de Norbertha Ramirez Vda. de Lucas, Promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en el expediente número 1554/84, Primera Secretaría, sobre Inmueble Predio Rústico Denominado "EL EUCALIPTO" ubicado en la Colonia Vista Hermosa del Municipio de Nicolás Romero Estado de México el cual contiene una Superficie de 256.72 M2 y linda con Calle SUR: en 11.00 mts. linda con lote número dos, AL ORIENTE en 24.45 mts. linda con Lote siete, y AL PONIENTE: en 24.45 mts. linda con lote número 5 cinco en la actualidad y por motivos de vialidad y precisión de medidas y colindancias dicho lote tiene una Superficie de 227.36 M2. (Doscientos veintisiete metros cuadrados), y las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en 10.10 mts. Linda con Calle Bellavista, AL SUR: en 10.20 mts. linda con Calle sin nombre, AL ORIENTE: 22.40 mts. linda con lote número siete ahora propiedad de Antonio Espinoza Montoya y al PONIENTE en 22.40 mts. linda con lote número cinco, en la actualidad propiedad del Sr. Bartolomé Huitrón García. Ordenese emplazamiento al demandado por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, debiéndose presentar la parte demandada dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

674.—11, 21 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A: JASSO ROBERTO.

El señor JOSE LUIS COSSIO ACOSTA, se ha presentado ante este Juzgado ha promover Juicio de Usucapión, en contra de usted en el Expediente 1864/84, y toda vez que se desconoce el domicilio de el demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a oponer las excepciones que crea pertinentes, fijándose además en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias de traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, previniéndole para que comparezca dentro de dicho término pues en caso de no hacerlo por sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por la disposición legal antes invocada.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México., a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fé. El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

675.—11, 21 Feb. y 5 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 2458/84, IGNACIO MARTINEZ BERNALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 43.10 metros con Carlos García Quintero; SUR: 8.33 metros con Calle sin nombre y 29.17 metros con Carlos García Quintero; ORIENTE: 43.20 metros con Carlos García Quintero; PONIENTE: 14.57 metros con Carlos García Quintero y 38.06 metros con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2457/84, ARCADIO RAMIREZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Camino Real y 133.00 metros con Petra Ramirez Vda. de Caballero; SURESTE: 184.00 metros con Barranquilla; ORIENTE: 160.00 metros con Petra Ramirez Vda. de Caballero y 72.00 metros con Miguel Espinoza Díaz; PONIENTE: 342.00 metros con Barranquilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2456/84, SILVIA ESTHER RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Rita Adriana Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; ORIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 12.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2455/84, ROSA MARIA RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Luis Enrique Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; ORIENTE: 12.00 metros con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2454/84, RITA ADRIANA RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; SUR: 20.00 metros con Silvia Esther Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 12.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2453/84, MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Patricio Cando; SUR: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; ORIENTE: 12.00 metros con Calle; PONIENTE: 12.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2452/84, MA. AURORA RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Diana Angélica Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; ORIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 12.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2451/84, LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; SUR: 20.00 metros con Rosa Ma. Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2450/84, JOSE GUSTAVO RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Francisco Javier Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con Alberto Gabriel Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2449/84, JOSE ELIAS RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; SUR: 20.00 metros con Calle Xometitla; ORIENTE: 21.00 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 21.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2448/84, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Elías Rodríguez Rodríguez; SUR: 20.00 metros con José Gustavo Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2434/84, ANDRES RIVERO GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 12.65 metros, con Calle de la Fábrica; SUR: 14.50 metros, con Juan Cruz Sánchez; ORIENTE: 13.70 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 14.25 metros, con Juana Colona Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2433/84, EPIFANIO ROSAS MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.00 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 15.00 metros, con Luis Sánchez y Edmundo Avila García; ORIENTE: 30.00 metros, con Alberto Hernández Pineda; PONIENTE: 30.00 metros, con Ambrocio García Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2432/84, EPIFANIO ROSAS MORALES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 18.50 metros, con Calle de la Gloria; SURESTE: 23.20 metros, con Roberto Mireles Cruz y Jesús García Patiño; ORIENTE: 73.40 metros, con Jesús García Patiño; PONIENTE: 86.40 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2431/84, CANDELARIO LOPEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 28.50 metros, con Rosalía López de Ramírez; SUR: 28.50 metros, con Jesús López Mejía; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Veracruz; PONIENTE: 10.00 metros, con Mardonio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2430/84, BENJAMIN LOPEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 28.50 metros, con Jesús López Mejía; SUR: 28.50 metros, con Simón Cortez y Pantaleón López; ORIENTE: 11.35 metros, con Calle Veracruz; PONIENTE: 11.35 metros, con Mardonio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2429/84, JORGE RIVERO CONTRERAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 66.00 metros, con Joaquín Lozano Olvera; SUR: 66.00 metros, con Callejón; ORIENTE: 19.00 metros, con Callejón; PONIENTE: 18.50 metros, con Enrique Rivero Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2428/84, JESUS RIVERO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.10 metros, con Eladio Silva Juárez, 30.00 metros, con Eladio Silva Juárez; SUR: 53.30 metros, con Felipe Rivero Rodríguez; ORIENTE: 7.00 metros, con Eladio Silva Juárez, 8.00 metros, con María Rivero Rodríguez; PONIENTE: 15.25 metros, con Calle José María Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2427/84, ENRIQUE RIVERO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Joaquín Lozana Olvera; SUR: 53.00 metros, con Raúl Martínez Martínez; ORIENTE: 21.50 metros, con Jorge Rivero Contreras y Callejón; PONIENTE: 21.00 metros, con Miguel Hernández Baniuclos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2426/84, SERGIO HUERTA GODOY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Alberto Ramos Pérez y Félix Aguilar; SUR: 22.50 metros, con Joaquín Vázquez Corona y Alberto Ramos Pérez; ORIENTE: 131.00 metros, con Baldomero Pérez; PONIENTE: 131.00 metros, con Gregorio Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2425/84, ARMANDO HUERTA GODOY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 72.00 metros, con José Isabel Cárdenas y Cruz Flores; SUR: 72.00 metros, con Nicolás Pérez y Carlos Flores; ORIENTE: 130.00 metros, con Juana Huerta; PONIENTE: 130.00 metros, con Aurelio Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2424/84, ARMANDO HUERTA GODOY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 29.23 metros, con Trinidad Vázquez; SUR: 29.23 metros, con Calle Aldama; ORIENTE: 10.60 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 10.60 metros, con Lorenzo Rosas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2423/84, ARMANDO HUERTA GODOY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.70 metros, con Calle Aldama; SUR: 15.70 metros, con Mateo Avila; ORIENTE: 25.80 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 25.80 metros, con Felipe Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2422/84, ROSALIA LOPEZ DE RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 28.50 metros, con Pablo López Muñoz ahoy Luis López Cervantes; SUR: 28.50 metros, con Eladio López Cerona hoy, Candelario López Mejía; ORIENTE: 11.40 metros, con Calle Veracruz; PONIENTE: 11.40 metros, con Mardonio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2421/84, JOSE GUADALUPE CASTRO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Teodoro Sánchez Amador; SUR: 15.00 metros, con Martín Castro García y Callejón; ORIENTE: 15.00 metros, con Miguel Ángel Llano; PONIENTE: 15.00 metros, con Raúl Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2420/84, ENRIQUE DE LA O ROCHA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Gumercindo de la O.; SUR: 50.00 metros, con Luis Rojas González; ORIENTE: 105.70 metros, con Avenida Guadalupe; PONIENTE: 105.00 metros, con Lorenzo Martínez y Leopoldo Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2419/84, DANIEL ROLDAN SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 123.00 metros, con Jorge Galicia Martínez; SUR: 127.20 metros, con Angel Ramos; ORIENTE: 71.40 metros, con Eliodoro Ramos Valencia; PONIENTE: 62.86 metros, con Manuel Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2418/84, LAURENCIO NIETO OLIVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 104.85 metros, con Camino; SUR: 80.00 metros, con Hilario Nieto Oliva; SUR: 12.85 y 12.85 metros, con Clemente Nieto Oliva; ORIENTE: 56.00 metros, con Socorro Martínez, 12.50 y 22.25 metros, con Clemente Nieto Oliva; PONIENTE: 98.15 metros, con Filiberto Beltrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2417/84, LAURENCIO NIETO OLIVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 67.27 metros, con Angel Oliva; SUR: 67.27 metros, con Barranca; ORIENTE: 51.26 metros, con Juventino Martínez; PONIENTE: 45.00 metros, con Rosa Montiel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2416/84, HILARIO NIETO OLIVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Laurencio Nieto Oliva; NORTE: 27.15 metros, con Clemente Nieto Oliva; SUR: 108.00 metros, con Guillermo Campos; ORIENTE: 34.58 metros, con Clemente Nieto Oliva; ORIENTE: 68.33 metros, con Socorro Martínez; PONIENTE: 93.15 metros, con Germán Beltrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2415/84, CLEMENTE NIETO OLIVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 12.85 metros, con Laurencio Nieto Oliva y NORTE: 12.85 metros, con Laurencio Nieto Oliva; SUR: 26.15 metros, con Hilario Nieto Oliva; ORIENTE: 80.83 metros, con Socorro Martínez; PONIENTE: 12.50 metros, con Laurencio Nieto Oliva y 54.50 metros, con Hilario Nieto Oliva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2414/84, FRANCISCO PEREZ ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio de Chicoloapan, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.30 metros, con Martín Pérez Rosas; SUR: 12.55 metros, con Martín Pérez Membrillo y 2.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; ORIENTE: 23.85 metros, con Dolores Pérez Flores; PONIENTE: 9.45 metros, con Martín Pérez Membrillo y 15.10 metros, con Socorro Pérez Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2413/84, RAUL ARCOS RAMOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de San Andrés Chiautla, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 28.26 metros, con Avelina Rosales, 13.50 metros, con Justino Ramírez; SUR: 34.75 metros, con Pedro Ortiz Ramos, 7.20 metros, con Callejon; ORIENTE: 17.30 metros, con Josefina Ramos; PONIENTE: 10.10 metros, con Jaime Ramos, 4.85 metros, con Pedro Ortiz, 00.80 cms. con Avelina Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2412/84, VICTOR VALVERDE QUINTERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Armando Javier Flores; SUR: 57.00 metros, con Jorge Plata; ORIENTE: 10.00 metros, con Miguel Angel Llano; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2411/84, TEODORO ORTEGA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Antonio Agualló Domínguez; SUR: 27.00 metros, con Martín Sandoval Arteaga; ORIENTE: 10.00 metros, con Antonio Agualló Domínguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2410/84, MARTIN SANDOVAL ARTEAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Antonio Agualló Domínguez; SUR: 53.00 metros, con Teófilo Sánchez Amador; ORIENTE: 10.00 metros, con Miguel Angel Llano; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2409/84, J. GUADALUPE LOPEZ CUELLAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 55.00 metros, con Jorge Plata S.; SUR: 55.00 metros, con Antonio Agualló Domínguez; ORIENTE: 15.00 metros, con Miguel Angel Llano; PONIENTE: 15.00 metros, con Camino a Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2447/84, ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Martha Patricia Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con Rita Adriana Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros con Calle; PONIENTE: 12.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2446/84, ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Alberto Gabriel Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con Calle Xometitla; ORIENTE: 33.00 metros con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 33.00 metros con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2445/84, ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Ma. Aurora Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros con José Elías Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 12.00 metros con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2444/84, ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Silvia Esther Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros, con Diana Angélica Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros, con calle sin nombre; PONIENTE: 12.00 metros, con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2442/84, ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Patricio Cando; SUR: 20.00 metros, con Luis Enrique Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros, con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros, con calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2443/84, ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Rosa María Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros, con Francisco Javier Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros, con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2441/84, DIANA ANGELICA RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Elías Rodríguez Rodríguez; SUR: 20.00 metros, con Ma. Aurora Rodríguez Nevarez; ORIENTE: 12.00 metros, con calle sin Nombre; PONIENTE: 12.00 metros, con Silverio Pérez Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2440/84, ALBERTO GABRIEL RODRIGUEZ NEVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con José Gustavo Rodríguez Nevarez; SUR: 20.00 metros, con Elías Rodríguez Rodríguez; ORIENTE: 12.00 metros, con Francisca Rodríguez de Nevarez; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2439/84, EMMA ALVAREZ PEREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Libertad; SUR: 8.00 metros, con Heriberto Arrieta; ORIENTE: 48.81 metros, con Narciso Pérez; PONIENTE: 48.81 metros, con Catalina Díaz Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2438/84, MIGUEL CASTRO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Mario Delgadillo Cabrera; SUR: 50.00 metros, con Pablo Lemus Castro; ORIENTE: 13.60 metros, con Juana Jiménez Montiel; PONIENTE: 13.60 metros, con Calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2437/84, MARTIN CASTRO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Guadalupe Castro García; SUR: 14.00 metros, con Camino los Juncos; ORIENTE: 15.00 metros, con Callejón; PONIENTE: 15.00 metros, con Raúl Valencia Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2436/84, SERGIO HUERTA GODOY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipitepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Simón Enciso Hernández; SUR: 40.00 metros, con Calle Allende; ORIENTE: 27.00 metros, con Rubén Flores Villanueva; PONIENTE: 27.00 metros, con Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

Exp. 2435/84, FRANCISCO ISLAS FRANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipitepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 20.45 metros, con Agustina Pozos López; SUR: 23.25 metros, con Callejón; ORIENTE: 8.90 metros, con Agustín Islas Cuevas; PONIENTE: 7.25 metros, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 6878/84, MANUEL ALARCON VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 21.60 mts. c/ Jorge Abel Ramírez Corona; SUR: 21.60 mts. c/ Vereda; ORIENTE: 20.00 mts. c/ Edilberto Sandoval Ramírez; PONIENTE: 20.00 mts. c/ Ofelia Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 17 de noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 635.—11, 14 y 19 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno